



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Grado en

Enfermería

PRACTICUM IV

Modalidad presencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	PRACTICUM IV
Carácter	Obligatoria
Créditos	36 ECTS
Curso	Cuarto
Semestre	1 / 2
Calendario	Del 07 de 09 del 2026 al 07 de 05 del 2027
Horario	M-V, de 07:45 a 15:15 M-V, de 14:45 a 22:15
Idioma	ESPAÑOL
Profesor responsable	Alberto Hernández de Benito
E-mail	ahernandezde@upsa.es
Tutorías	Lunes de 12 a 14 h
Otros profesores	María Isabel Buceta Toro
E-mail	mibucetato@upsa.es
Tutorías	L-V bajo petición de cita

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La propia idiosincrasia del Practicum le hace integrador del conjunto de competencias y otros conocimientos desarrollados en cada una de las materias de la titulación, al introducir al estudiante en la aplicación práctica real de los cuidados de Enfermería.

REQUISITOS PREVIOS

Superar la evaluación de la materia Practicum I, Practicum II y Practicum III

OBJETIVOS

El estudiante, al finalizar las tres rotaciones que integran el Practicum IV, será capaz de, y/o manifestará destreza en:

GENERALES:

- Conocer las alteraciones de salud del paciente, reconociéndole como un “todo” e identificando las manifestaciones que aparecen en situaciones de salud y enfermedad.
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Planificar, realizar y evaluar los cuidados de enfermería adecuados para cada caso.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral del paciente, lo que supone la aceptación del trabajo en equipo y la evaluación constante del plan realizado.
- Prestar cuidados manteniendo la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes.

Reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones del graduado en enfermería.

EN UNIDADES DE ONCOLOGÍA Y UDS. CON PACIENTES PALIATIVOS:

- Conocer y desarrollar estrategias que aumenten el bienestar del paciente oncológico y del paciente paliativo y su familia.
- Desarrollar no sólo cuidados físicos, sino también emocionales, que intenten satisfacer las necesidades espirituales y de confort de los enfermos.
- Conocer el significado de “muerte digna”
- Conocer la diferencia entre eutanasia, distanasia y ortotanasia.

EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

- Conocer y desarrollar una actuación adecuada en situaciones de emergencia y urgencia.
- Conocer los fármacos utilizados en una situación de urgencia e identificar cada una de las funciones de los mismos.

- Conocer la unidad, las partes de la misma e identificar correctamente el tipo de paciente que integra cada una.
- Realizar un correcto triaje y clasificación de pacientes según su gravedad.
- Revisar el carro de paradas, identificando todos sus componentes.

EN UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS Y CRÍTICOS, REA Y UNIDADES CORONARIAS

- Conocer el funcionamiento de unidades de cuidados intensivos de adultos.
- Aplicar atención enfermera basada en la evidencia en el paciente crítico, identificando sus necesidades, planificando intervenciones y programando los cuidados enfermeros que le sean necesarios.
- Identificar en el monitor del paciente las diferentes alarmas que pueden presentarse.
- Conocer y manejar correctamente el ventilador que mantiene la función respiratoria del paciente.
- Manejar correctamente las bombas de infusión de medicamentos que sostienen al paciente, así como las diluciones y cantidades de los fármacos administrados.
- Realizar un adecuado control de riesgos en cada uno de los pacientes de la unidad.

EN UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES

- Conocer el funcionamiento de unidades de cuidados intensivos en neonatos
- Aplicar atención enfermera basada en la evidencia en el neonato crítico, identificando sus necesidades, planificando intervenciones y programando los cuidados enfermeros que le sean necesarios.
- Suministrar continuamente cuidados a los neonatos ingresados, teniendo en cuenta los protocolos de la unidad.
- Detectar posibles complicaciones relacionadas con la patología del niño.
- Realizar correctamente las diluciones de fármacos para los neonatos en función de los parámetros pertinentes.

EN UNIDADES DE SALUD MENTAL

- Conocer las diferentes alteraciones psiquiátricas y su relación con patrones funcionales de M. Gordon
- Conocer la sintomatología de los diferentes trastornos mentales, estableciendo una correcta valoración y planificación de cuidados enfermeros en cada uno de ellos.
- Conocer e interiorizar el papel de la enfermería en centros de atención mental.

EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS

- Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unidad de Hemodiálisis (protocolos de actuación, procedimientos administrativos...).
- Tener la capacidad para desarrollar el trabajo y las técnicas de enfermería (preparación del campo estéril, medicación, montar y conectar los monitores, etc.).
- Reconocer y diferenciar los distintos tipos de tratamientos realizados en la unidad (hemofiltración, hemodiálisis peritoneal...).
- Realizar la punción de fístula arterio-venosa, prótesis o conexiones de catéter central según las normas de la Unidad.
- Realizar correctamente el balance hidroelectrolítico determinando la adecuación del mismo.
- Realizar un adecuado control de riesgos en cada uno de los pacientes de la unidad, así como saber responder ante situaciones de emergencia.

COMPETENCIAS

- Competencias generales
 - CT8 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
 - CT12. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Competencias específicas
 - LB.1 Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
 - LB.8 Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas
 - LB.10 Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad
 - RD.42 Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas y que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	900 (90%)
Metodología no presencial	90(10%)
Total	990h

Explicación opcional

En el Practicum clínico, al tratarse de un área fundamental del aprendizaje del estudiante, donde se apoyará para fijar los conocimientos, habilidades y valores de la enfermería, se considera oportuno que la presencialidad del estudiante respecto a las horas de los ECTS sea del 90%, incluyendo: la presentación del servicio al estudiante, la búsqueda de información y ordenación de la misma en las propias unidades donde se desarrollen las prácticas, las tutorías personalizadas de seguimiento por los profesores de prácticas, y el desarrollo y defensa de un trabajo sobre casos reales tratados en cada uno de los rotatorios establecidos por las diferentes especialidades, además de las propias prácticas clínicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura del Practicum IV constará de distintos apartados. Todos los apartados serán evaluados de 0 a 10, y cada uno de ellos valdrá un % de la nota final.

- 1. Evaluación de las rotaciones de prácticas clínicas. La evaluación de este apartado se obtendrá realizando la media aritmética de las notas de las rotaciones que constituyen el Practicum IV y constituirá el 70% de la nota final de la asignatura. La evaluación de cada rotación estará constituida por:
 - A. Informe de los tutores de prácticas. Al finalizar los períodos de cada una de las rotaciones que constituyen la asignatura de Practicum, el profesor de prácticas/asociado entregará al enfermero/a tutor/a del servicio en el que el alumno haya realizado la estancia clínica, un informe de evaluación para su cumplimentación. Este informe incluye apartados tanto objetivos como subjetivos, para la evaluación de las competencias alcanzadas por los alumnos.

- B. Informe de los profesores asociados o profesores de prácticas de la Facultad. El profesor de la Facultad o profesor asociado valorará el cumplimiento de la normativa por parte del alumno. Esta valoración tendrá impacto sobre la valoración efectuada por los tutores de prácticas, para ello, se cumplimentará un segundo informe que evalúa fundamentalmente la adecuación del alumno a la normativa y la actitud general ante la práctica clínica. Para aprobar el apartado 1 es necesario aprobar todas las rotaciones, y es imprescindible tener aprobado dicho apartado para aprobar la asignatura de Practicum.
- 2. Memoria reflexiva y auto-evaluativa: Este apartado constituirá el 15% de la evaluación final de la asignatura. Consistirá en la realización de un trabajo anual de reflexión sobre las experiencias personales de la práctica clínica, así como el autoanálisis del proceso de aprendizaje. La memoria del Practicum IV tendrá que incluir, además, una autoevaluación de los cambios interiorizados por el alumno a lo largo de los 3 años de prácticas, respecto a cuestiones que le serán planteadas en las instrucciones para la realización de la misma.

En caso de que la memoria sea calificada como suspenso, el estudiante dispondrá de un plazo de tres días desde la notificación de la calificación para realizar las correcciones indicadas y volver a enviarla al profesor responsable de su evaluación. Si, tras esta segunda entrega, la memoria vuelve a ser calificada como suspenso, deberá recuperarla en la convocatoria extraordinaria.

- 3. Evaluación de un caso clínico/ECOE: El profesor responsable del Practicum valorará la resolución de un caso clínico propuesto por el profesor desarrollado de manera teórico-práctico, suponiendo un 15% de la nota final. El alumno que haya suspendido el caso clínico, deberá recuperarlo en la fecha indicada colgada en el campus virtual.

En caso de suspender el caso clínico, el estudiante tendrá otra oportunidad para recuperar esa evaluación en convocatoria ordinaria. Si tras esa segunda evaluación, el ECOE vuelve a ser calificado como suspenso, deberá recuperarlo en convocatoria extraordinaria

Dichas instrucciones serán comunicadas a los alumnos al inicio del curso y antes del comienzo de las prácticas clínicas. Para superar la asignatura será necesario obtener una NOTA FINAL igual o superior a 5 y ésta se obtendrá calculando la media ponderada de los apartados 1, 2 y 3.

Será requisito imprescindible para el cálculo de la NOTA FINAL que el apartado 1 haya sido evaluado con una nota igual o superior a 5.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria del año académico en el que se ha cursado Practicum IV, los alumnos que hayan cumplido el criterio de asistencia mínimo del 70% de las horas presenciales, pero no hayan demostrado las competencias requeridas, podrán realizar una rotación de recuperación, en los períodos de tiempo establecidos a tal efecto.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Desde el inicio del curso académico el alumno recibe la acogida y seguimiento por parte del profesorado de prácticas de la Facultad. En el inicio de curso se convoca a los alumnos de manera virtual, para una primera sesión informativa sobre la idiosincrasia y organización de la asignatura. En esta sesión se tratan la normativa, la uniformidad, el desarrollo del curso académico, los servicios en los que cada alumno desarrollará las estancias prácticas y las características fundamentales de la evaluación de la asignatura.

Asimismo, se forma a los alumnos y se les dota del conocimiento y los recursos necesarios, para el desarrollo de los ejercicios teóricos que han de realizar para superar el Practicum IV. Para tal fin, se lleva a cabo una sesión teórica en la que, tras una exposición del contenido básico, se ejecutan prácticas en grupo e individuales y se dota a los alumnos de recursos bibliográficos facilitadores de la tarea.

Durante todo el curso académico se supervisa la evolución del alumnado con visitas periódicas y regulares a los centros de prácticas. De este modo se consigue una interacción tutorial constante con el alumnado que facilita el aprendizaje y dota de seguridad al futuro profesional de la Enfermería.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

ALBERTO HERNÁNDEZ DE BENITO

Profesor Ayudante Doctor en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum de Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales por la Universidad Pontificia de Salamanca. Máster Universitario en Procesos e intervenciones enfermeras al paciente pediátrico en situaciones de riesgo vital. Máster Universitario en Gestión y Dirección de Instituciones Sanitarias. Experto Universitario en Urgencias y Emergencias extrahospitalarias. Experto Universitario en Procesos e intervenciones enfermeras al paciente pediátrico en situaciones de riesgo vital. Grado en Enfermería. Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico. Profesor Responsable del Practicum IV en el Grado de Enfermería.